

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 211-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 18-Dic-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FERNANDO PILGER	APTO	APTO	PTE
DIEGO RUBIO MARTINEZ	APTO	NO APTO	NO
IVAN SERRANO MARTINS	NO APTO	APTO	NO
JUAN PEDRO GARCIA SERRANO	NO APTO	APTO	NO
MICHEL VUELTA IZQUIERDO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
JULIO ALVAREZ ESTEBAN	APTO	APTO	PTE
PEDRO ANTONIO ROMERO MORENO-ARRONES	APTO	APTO	PTE
JORGE TORRES ALVAREZ	APTO	APTO	PTE
JOSE DAVID MAYOR GARCIA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
IVAN PEREZ SERRANO	NO PRESENTADO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 09/01/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.